

Ciudadela (Menorca) miércoles 27 de Septiembre de 1933

DEL DIA

Nos hacemos cargo de la razón que le asiste al Gobierno y en su nombre a los Sres. Lerroix y Martínez Barrios para llamar la atención acerca de juicios y de palabras que se escriben, más o menos ingeniosamente, a veces groseramente, contra el Jefe del Estado. La advertencia o si se quiere la conminación va dirigida a cierta prensa que hasta hace pocos días y mientras sus admirados ministros espumaban las ollas del rancho daban unos tan grandes golpes de alabarda que hacían pensar en lo bien que deben sentirse algunos cuando exteriorizan el servilismo.

Hace cuarenta y ocho horas y en uno de esos órganos ayer tan serviles y hoy haciendo pinitos, cuando no claras y rotundas manifestaciones de rebeldía leímos que la ley de Arrendamientos rústicos no estaba ya en «La Gaceta» y la sustitución de la enseñanza congregacionista a punto de malograrse, y la Reforma agraria torpedeada por la voluntad del Jefe del Estado, que había abierto la crisis que nos ha privado del mejor Gobierno que ha tenido España, cuando lo cierto es que esa crisis, más que justificada, tuvo que abrirla el propio Gobierno

azañista, que debió sucumbir cuando los asesinatos de Casas Viejas; que venía detentando el poder despues de la repulsa de las elecciones de Abril; que permanecía en él por las coacciones intolerables que acompañaron a la crisis de Junio y que moralmente quedó barrido en las dos votaciones para la elección de los vocales del Tribunal de Garantías.

Pero ¿como se atreven a hablar de ciertas leyes suponiéndolas retrasadas o estorbadas por los sucesos políticos de los últimos días los genizaros del gabinete caído? En la ley de Arrendamientos rústicos se llegó a decir de ese Gobierno y era verdad que no sabía lo que quería. En la Prensa y en plenas Cortes se demostró que pese a los optimismos ministeriales, la enseñanza religiosa no podría estar sustituida oficialmente en primero de Octubre. En cuanto a la Reforma agraria, todas las afirmaciones y todas las promesas del Sr. Domingo eran algo que podía ser subjetivamente cierto en el espíritu de un hombre iluso y fantástico, pero que en la realidad era completamente inexacto. De ello se había dado cuenta todo el mundo, pero para los escasísimos españoles que no lo hubiesen advertido, ahí está el artículo que en un diario republicano acaba de publicar el Sr. Vázquez Humas-

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo viernes día 29 de Septiembre el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

que, que ha ocupado el cargo más preminente en la selva burocrática de la Reforma Agraria, en el cual artículo dice entre otras cosas, las siguientes: «Este año es perdido para los asentamientos ejecutados con arreglo a la ley. Esto es incontrovertible. En el Instituto de Reforma Agraria no existe plan trazado para verificarlos en el año agrícola que se inicia para el cultivo extensivo de secano el día de San Miguel, tan próximo ya. Y no hay tiempo material de confeccionarlo. Quede, pues, esto bien sentado. Que se ha perdido el año de gracia de 1933 para la ejecución de la ley

votada el 15 de Septiembre de 1932 en su principal cometido, que es el de los asentamientos de secano y regadío. Porque no se puede considerar como sucecánea del plan no existente la labor improvisada con todo el barullo de la prisa, que culmina en el envío de personal técnico a provincias sin instrucciones concretas para que a su propia iniciativa proponga algo a realizar sobre unas cuantas fincas pertenecientes a la exgran- deza, incautadas en viajes tan desarticulados como espectaculares...»

Y añade el Sr. Vázquez Humas- que: «Esperemos la mutación.

ENCÍCLICA "DILECTISSIMA NOBIS" DE SU SANTIDAD PÍO XI sobre la injusta situación creada a la Iglesia Católica en España

(Continuación)

La Iglesia y las formas de Gobierno

5. Ni se crea—cosa en la cual deseamos se fijen—que Nuestra palabra esté inspirada en sentimientos de aversión contra la nueva forma de Gobierno o contra otras innovaciones, puramente políticas, que recientemente han tenido lugar en España, como algunos falsamente afirman.

6. Todos saben que la Iglesia Católica, no dando preferencia a uno sobre otro modo de ordenar la cosa pública, con tal que queden a salvo los derechos de Dios y de la conciencia cristiana, no encuentra dificultad en avenirse con las diversas instituciones civiles, sean monárquicas o republicanas, aristocráticas o democráticas.

7. Prueba manifiesta de ello son, para no citar sino hechos recientes, los numerosos pactos, llamados Concordatos, estipulados en estos últimos años y las relaciones diplomáticas que la Santa Sede ha entablado con diversos Estados, en los cuales, después de la última gran guerra, a Gobier-

nos monárquicos han sustituido Gobiernos republicanos.

8. Ni estas nuevas Repúblicas han tenido jamás que sufrir en sus instituciones, ni en sus justas aspiraciones a la grandeza y bienestar nacional, por efecto de sus amistosas relaciones con la Santa Sede, o por hallarse dispuestas a concluir con espíritu de mutua confianza, en las materias que interesan a la Iglesia y al Estado, convenios adoptados a las nuevas condiciones de los tiempos.

9. Antes bien, podemos afirmar, tratándose de cosa tan conocida y cierta, que los mismos Estados han reportado notables ventajas de estos confiados acuerdos con la Iglesia.

10. Todos saben, en efecto, que no se opone dique más poderoso al desbordamiento del desorden social que la Iglesia, la cual, siendo educadora excelsa de los pueblos, ha sabido siempre unir en fecundo acuerdo el principio de la legítima libertad con el de la autoridad, las exigencias de la justicia con el bien de la paz.

Noble actitud de la Iglesia

11. Nada de eso ignoraba el Gobierno de la nueva República Española, pues estaba bien enterado de las buenas disposiciones, tanto Nuestras como del Episcopado Español, para secundar el mantenimiento del orden y de la tranquilidad social.

(Continuación)

Cualquiera que sea el rumbo, será eso, un rumbo, que habrá que aplaudir o censurar según el propio criterio. Lo peor era lo otro: la navegación a la deriva nacida y fomentada en una gigantesca incompetencia. Lo grave del caso es que con eso parecían que fracasaba la ley, así lo pregonaaban los interesados en ello, fro-tándose las manos de gusto; cuando no era la ley la que fracasaba sino sus intérpretes y ejecutores...

¡Ecce homo!

He ahí el hombre de la reforma agraria dibujado por la pluma de su gran técnico y cooperador el Sr. Vazquez Humasque.

Lo que se ha hecho este año y que tanto cuesta al Tesoro nacional solo tiene justificación según aquel «en la bagatela burocrática, cultivada en un medio de abulia y de desconocimiento del problema...»

¡En tales manos han estado los intereses más vitales de España!

PATRICIO.

LÍNEA BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo jueves día 5 de Octubre el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé Oliver, Cristina 5.-En Ciudadela: D. Juan Arguimbau.

La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de mercancías para embarcar en el referido buque.

NOTICIAS

Enlao.

El próximo pasado sábado en la capilla del Pilar de San Francisco de Mahón se unieron en el santo lazo matrimonial la distinguida señorita Carmen Martos Salleras y el joven Don Fernando Jansá Guardiola, Corresponsal de este diario en Mahón. La novia vestía hermoso *toilette* de desposada adornado con azahar, y el novio traje de etiqueta. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote hermano del contrayente D. Francisco Jansá.

Después de oída la Santa Misa en la pastelería «Victoria» les fué servido espléndido desayuno.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que habrán recibido, a los nuevos esposos y familias de ambos, en especial al novio, distinguido colaborador de este periódico.

«Nuestra Hoja».

Ha llegado a esta redacción «Nuestra Hoja» publicación de Alayor, órgano del Patronato de S. Juan Bta. de La Salle, que contiene escogido sumario, y de asuntos de actualidad.

LORENZO PONS MARQUÉS Médico Oculista

Prescripción de cristales correctores. Medicina y Cirujía ocular.

— Consulta diaria —
CALLE DEL DOCTOR LLANÓ (antes de San Fernando) 34.

MAHÓN.

«Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros».

Reparto del recargo sobre las Herencias.

Por mediación de esta Sucursal de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido D. Juan Marqués Pons, de oficio zapatero, la cantidad de 400 ptas, procedentes del recargo sobre las herencias, quien con anterioridad y por haber cumplido la edad reglamentaria de conformidad con la Ley del Retiro Obrero, recibió por el mismo conducto, el fondo de su

Libreta de Capitalización para la Ancianidad.

Licencia de uso de armas.

Como verán nuestros lectores por la circular de la Delegación del Gobierno de la República, en esta Isla, y que hoy publicamos, el Gobierno ha acordado declarar caducadas, sin excepción, todas las licencias de uso de armas, a excepción del uso de armas de caza. Conviene que los interesados lean la mentada circular.

Calzados

De todas clases para señora desde 4'00 hasta 20'00 ptas. el par.

Para caballero en diferentes modelos a precios muy económicos.

De venta en casa de
SEBASTIÁN CASASNOVAS
Avda. 14 de Abril, 88

La iniciativa de un gran rotativo católico.

Los obreros «sin trabajo» ingleses van a Roma en peregrinación.

El domingo día 24 salió de Londres con dirección al Vaticano, la gran peregrinación de obreros sin trabajo.

Es importante saber que la cantidad necesaria para sufragar los cuantiosos gastos de esta peregrinación ha sido recaudada por suscripción popular entre los católicos. La iniciativa de «The Universe» fué saludada con sendos artículos de elogio por la Prensa católica, e incluso acatólica, del mundo entero. La suscripción ha llegado a 6.000 libras esterlinas (unas 226.000 pesetas al cambio actual). Con esta cantidad podrá sufragarse los viajes, estancias y manutención de 400 obreros sin trabajo, los cuales no tendrán que gastar ni un solo penique.

Además de los peregrinos, se han sumado a la peregrinación gran número de católicos ingleses que quieren acompañar a los obreros sin trabajo en su piadoso via-

je. La peregrinación irá presidida por el conocido escritor y polemista católico inglés, Rev. Padre Martindale, S. J.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA EN MENORCA
CIRCULAR

El Excmo. Señor Ministro de la Gobernación, en telegrama circular número 182, fecha 23 del actual me dice lo que sigue:

Por Consejo Ministros hoy, acordóse declarar caducadas sin excepción y desde hoy todas las licencias de uso de armas vigentes en la actualidad, abriéndose un plazo que empezará en primero de Noviembre para la renovación o nueva concesión, sujetas ambas al expediente acostumbrado según normas legales. Quedan en vigor y sin variación licencias uso armas caza».

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes afecta la precedente Orden ministerial.

Mahón, 25 Septiembre de 1933.

El Delegado del Gobierno;
CARLOS RODRÍGUEZ SORIANO.

SANTORAL

Jueves, 28.— Santos Wenceslao, Marcial, Máximo y santa Eustaquia.

Día 28.—Sol sale a las 5'40 pónese a las 5'40.—Luna sale a las 12'51 pónese a las 9'31.

Mallorca

PALMA.

Hace unas semanas que dieron la noticia de una instalación en Palma de una emisora de Radiofonía por una empresa que tiene establecidos varios centros de radiodifusión en la península, pero el período de pruebas no llevó a celebrarse en aquella emisora por haber sido denegada la concesión por incumplimiento de las condiciones estipuladas en el contrato.

Entonces fué otorgada la concesión al segundo solicitante (don José Fuster.

Se formó una sociedad anónima que adquirió los materiales de la emisora que se estaba instalando y fueron montados en el local de la nueva emisora «E.A.J. 13 Radio Mallorca», calle de la Paz, n.º 12, 11.º

Al esfuerzo de esta sociedad es debido el que Palma cuente en la actualidad con una emisora radiodifusora. Los numerosos aficionados a la radio que hay en nuestra ciudad se han alegrado sobremanera al captar con un receptor las ondas emitidas por la estación local sintiendo la satisfacción que produce la posesión de una cosa anhelada, precisamente porque por medio de una estación local es como se consigue una más cabal deleitación.

Nota de la Oficina de Información que el Patronato Internacional de Turismo tiene establecido en esta Ciudad:

«Continúa este año acentuándose de un modo notable con relación al

MUCHOS...
usan diversos medicamentos contra la debilidad pero...

TODOS...
los que han comprobado los efectos de este reconstituyente.

ASEGURAN...
que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobados por la Academia de Medicina.

Su acción es enérgica contra
ANEMIA
DEBILIDAD
NEURASTENIA

No se vende a granel.

Libro utilísimo.

Todos los señores que se ocupan de la Acción Católica deben adquirir los libros de la Biblioteca de Acción Católica.

Van publicados dos tomos:

I Vademecum de la Acción Católica.

II La Acción Católica y la Política.

Se venden en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

anterior la gran animación turística en Mallorca, especialmente en días de estancia, que son casi dobles que en el mismo período del año anterior. El resumen oficial de los seis primeros meses del año 33 acusa un aumento de 114.116 estancias más que el primer semestre del año anterior.

Total de días de estancia en todos los hoteles en el mes de:

Enero	39.702
Febrero	49.457
Marzo	59.348
Abril	59.862
Mayo	61.116
Junio	41.059

Lo que da un total en el semestre de 310.544 días de estancia en los Hoteles.

El número de turistas en los 6 primeros meses del año actual ha sido de 33.000, de los cuales, 16.000 han estado alojados en los Hoteles y 17.000 llegados en 94 grandes buques de crucero.

El número de turistas es en realidad mayor todavía que el que se acusa en esta estadística, debido al gran número de los que viven como huéspedes en casas alquiladas por cuyo motivo son difíciles de controlar.

LIMPIA - METALES Al-10

Sin rival no deja residuos por ser completamente líquido, incoloro e inodoro.

Obra con maravillosa rapidez con un brillo comparable al oro y sin desgastar al metal.

Precio frasco 1/8 litro: Pesetas 2'50.

Se desean representantes en España y Portugal.
Borrell, 68.-1.º 1.ª.-Barcelona.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 26 de Septiembre de 1933

Franco.	46'80
Libras	37'00
Dollars	7'82
Liras	63'10
Interior 4 p.⊕	67'65
Exterior 4 id.	82'00
A mortizable 5 p.⊕ A. 1920	92'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊕	56'00
Cáceres variable Id.	00'00
Trasatlánticas 6 p.⊕ 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.⊕	0000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

TINTAS INK LA MEJOR

EN EL COLEGIO SALESIANO

EL DOMINGO PRÓXIMO SE REPRODUCIRÁN

LAS FIESTAS DE SAN JUAN

¿QUIERE VD. VERLAS?

Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

Consejo.- los servicios aéreos.

Madrid, 26.-24'00

Se ha celebrado Consejo ordinario presidido por el Sr. Lerroux.

A la salida el Presidente manifestó a los periodistas, entre otras muchas cosas, que se le había encargado la realización de servicios aéreos.

Nombrará una comisión para activar el asunto.

Se suspenden las maniobras militares en la cuenca del Segre.

El Ministro de la Guerra señor Rocha propuso la suspensión de las maniobras militares que se venían realizando en la cuenca del Segre.

La causa de dicha suspensión, dijo el Sr. Rocha, es el mal tiempo, el descenso de la temperatura y la humedad que se ha extendido por todo el campo de acción, lo cual aumentará por momentos el número de ingresos en la enfermería, cosa que es necesario evitar.

De Marina.- Construcciones navales.

A propuesta del Ministro de Marina Sr. Irujo se ha aprobado la adjudicación de la construcción de dos barcos albiges.

Se aprobó también la realización de obras en la Base Naval de Cartagena.

Intendente general de Pósitos.

Ha sido nombrado Intendente general de Pósitos D. Miguel Fernández.

El problema carbonífero.

El Sr. Gomez Paratcha, Ministro de Industria trató de la solución que se intenta dar al problema carbonífero.

Se acordó invitar a Trifón Gómez a las conferencias que se tendrán para tratar este conflicto.

Expectación que produjo el Consejo.- fué puramente administrativo.

El Consejo celebrado al medio-

día suscitó una gran expectación por las circunstancias de celebrarse después de la escisión en el partido radical socialista, la suspensión de las maniobras militares y el anuncio del discurso que pronunciará el próximo domingo el Sr. Largo Caballero para marcar la conducta que deberán seguir los obreros en el caso de que el Gobierno sea derrotado en las Cortes en la votación de confianza.

Los Ministros coincidieron en que el Consejo fué puramente administrativo.

El jueves habrá también Consejo.

Los Ministros acordaron reunirse nuevamente el próximo jueves.

El Consejo será netamente político y en él el Presidente expondrá las líneas generales de su discurso de presentación en las Cortes.

Varias

Precauciones extremadas.- Se mantendrá el orden a toda costa.

Ante la posibilidad de la actuación extremista promoviendo desórdenes callejeros, el Gobierno dice que está plenamente apercebido.

Las precauciones son extremadas y el orden se mantendrá a todo trance.

Se aplaza el juicio oral sobre los sucesos del 10 de agosto en Sevilla.

Sábase que el Fiscal ha presentado esta mañana un escrito a la sala sexta del Supremo concediendo el aplazamiento del juicio oral sobre los sucesos del 10 de agosto en Sevilla.

Dicho juicio oral debía comenzar el cuatro de octubre.

Créese que esta prórroga está relacionada con la próxima amplia amnistía.

Incendio en el Colegio de los Padres Salesianos de Utrera.

En el Colegio de los Padres Salesianos de Utrera, Sevilla, se de-

claró un incendio casual, calculándose en 500 duros las pérdidas.

Sobre el nuevo ministerio de Sanidad.

En breve será un hecho el funcionamiento del nuevo ministerio de Sanidad.

Parece que desempeñará la cartera el Sr. Estadella.

Se procurará aliviar la situación de los médicos rurales.

Se creará un cuerpo general de hospitales.

De política

Termina el Congreso radical socialista.- Escisión en el partido.

Las últimas sesiones del Congreso radical socialista han sido muy movidas.

Han menudeado los escándalos y los altercados llegándose a las manos.

La acentuación de las discrepancias ha dado lugar a la escisión del partido del que se han retirado D. Marcelido Domingo y los Sres. Galarza y Barnés (don Francisco).

Después de retirarse los discrepantes, se aprobó por aclamación una proposición del Sr. Gordón Ordax que equivale a la colaboración con el Gobierno Lerroux.

Después de elegido el Comité Nacional dióse por terminado el Congreso.

PRENSA ASOCIADA.

Estación Meteorológica de Baión

Día 27.-A las ocho

Barómetro	760'0
Termómetro a la sombra	19'0
Viento	Sueste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	23 m.

Vendo varias casas y hortales, colocación capital en Hipoteca, razón: San Sebastián, 17, localidad.

REPRESENTANTES

Deseo, venta importantes artículos exclusivos gran beneficio.
Borrell, 68.-1.º 1.ª.-Barcelona.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y medio por ciento

" " " un año 4 por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firma, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua IMPRENTA.

LA BIBLIOTECA DE ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos, de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

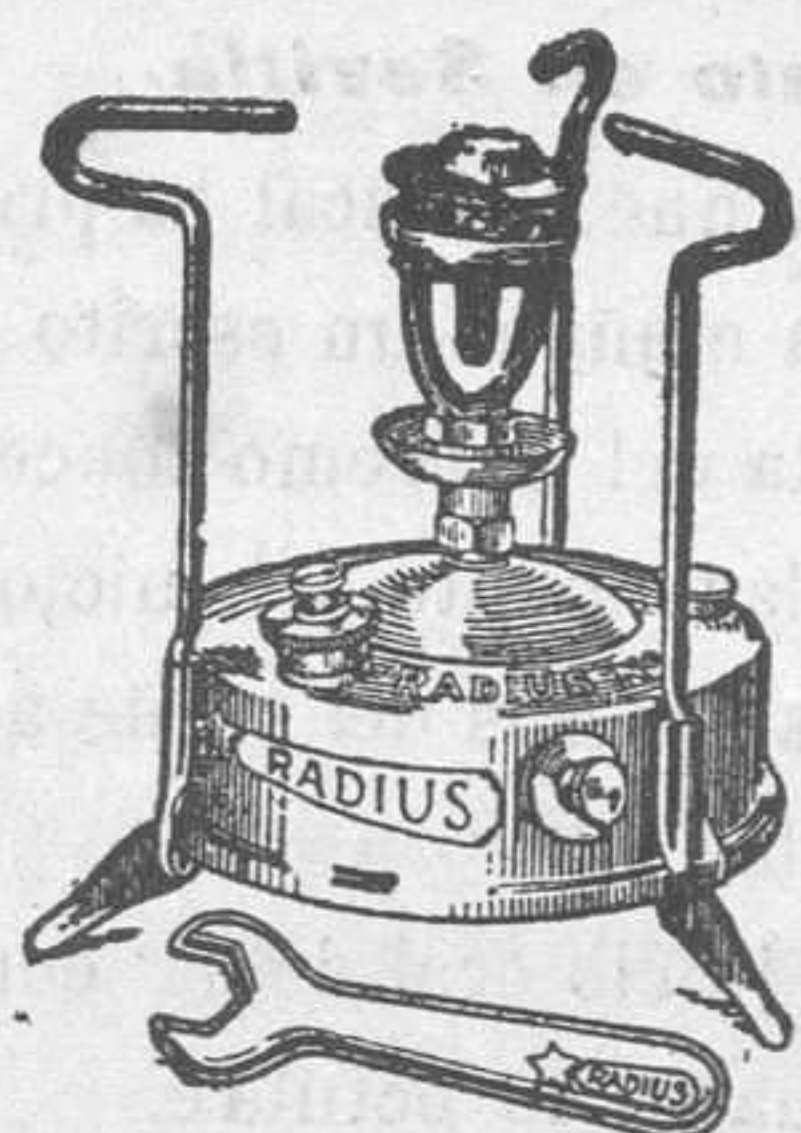
I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

La Acción Católica y el Feminismo

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 4'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS
Hasta seis centímetros:
De 1 a 3 inserciones. . . 3'75
De 4 a 6 inserciones. . . 3'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00
Hasta doce centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.
Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.
ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción. . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELES MORTUORIAS (Primera página)
Página entera. . . 50'00 Ptas.
Media página. . . 35'00
Un cuarto de página. . . 20'00
ancho de una columna. . . 5'00

Observaciones: 1. Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2. Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Café MALTE molido

BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA
Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

LARDINA

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

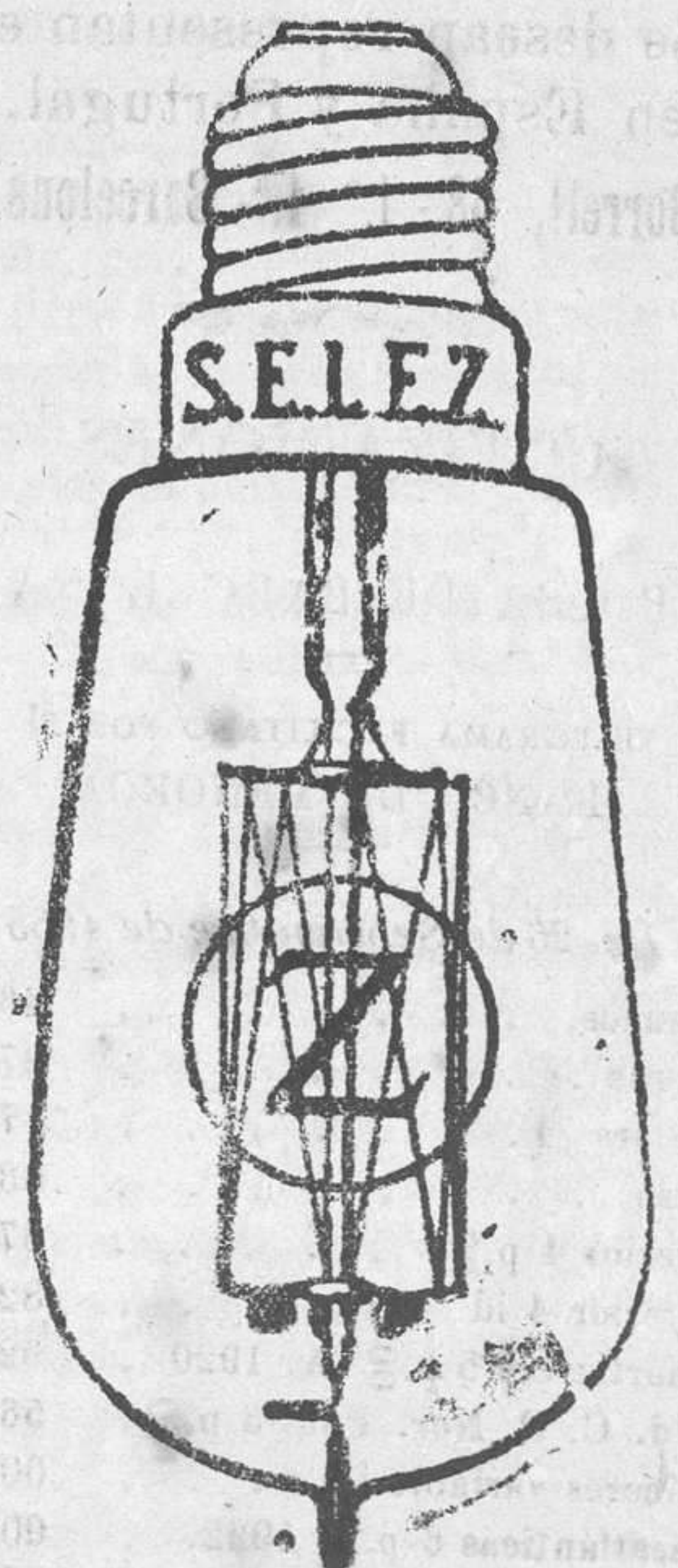
La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña Rafaela Florit, CALLE OBISPO VILA, 36.—CIUDADELA.

Lo más útil una pluma ESTILOGRÁFICA que encontraréis en la Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

